"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



Resolución 2073/2013

Carpeta 1/2013

Entrada 7993/2013

7994/2013

7995/2013

Canelones, 2 de octubre de 2013.

Expediente

VISTO: la resolución de Presidencia Nº 59P/2013 de fecha 27/09/13, por la cual se dispuso trasladar la Sesión Ordinaria correspondiente al día 4 de octubre de 2013.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte el referido traslado.

ATENTO: a lo establecido en el art. 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

- 1. Ratifícase en todos sus términos la Resolución de Presidencia Nº 59P/2013 de fecha 27 de setiembre de 2013, por la que se dispuso el traslado de la Sesión Ordinaria correspondiente al día 4 de octubre del corriente, para el día 2 de octubre a las 18:00 horas.
- 2. Registrese.

Secretario General

HUGO ACOSTA Presidente